

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1895

Número de Repertorio: 4078

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1895 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0101676708	RAMOS MENESES OCTAVIO	PROPIETARIO
1303480709	FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1112818000	77661	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1112817000	77660	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1112806000	5736	SUBDIVISION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION

Fecha inscripción: jueves, 26 agosto 2021

Fecha generación: viernes, 27 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000032510



20211308006P02802



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P02802						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2021, (15:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMOS MENESES OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101676708	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303480709	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P02802
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2021, (15:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registromanta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO
2 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P02802**
3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000032510**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE**

6 **OTORGAN LOS SEÑORES**
7 **OCTAVIO RAMOS MENESES y FRECIA NOEMÍ LOURDE FREILE FERRIN. -**
8 **CUANTÍA: INDETERMINADA**
9 **DI 2 COPIAS**

10 **//PZM//**

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
12 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL**
13 **DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
14 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara, los
15 señores **OCTAVIO RAMOS MENESES y FRECIA NOEMÍ LOURDE FREILE**
16 **FERRIN**, casados entre si. Por sus propios y personales derechos a quien de
17 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números
18 cero uno cero uno seis siete seis siete cero guion ocho; y, uno tres cero tres cuatro
19 ocho cero siete cero guion nueve, respectivamente, quienes declaran se
20 ecuatorianos, de sesenta y cincuenta y ocho años respectivamente, de ocupación
21 ingeniero, domiciliado en la Urbanización Manta Dos mil de la parroquia y cantón
22 Manta, con número de teléfono 0994758533, a quien en lo posterior denominaremos
23 **LOS COMPARECIENTES**. Advertidos que fueron los comparecientes por mí,
24 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
25 como examinada que fue en forma aislada y separada, de que
26 comparece al otorgamiento esta escritura de **SUBDIVISION DE BIEN**
27 **INMUEBLE**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
28 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de



1 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
2 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
3 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
4 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidió que eleve a
5 escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
6 como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escritura Públicas a su cargo,
7 sírvase insertar una más en la que conste la subdivisión de un bien inmueble al
8 tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA COMPARECIENTE.-** Al Otorgamiento
9 de la presente Escritura de subdivisión comparecen por sus propios y personales
10 derechos, , los señores **OCTAVIO RAMOS MENESES** y **FRECIA NOEMÍ LOURDE**
11 **FREILE FERRIN**, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
13 Manta. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) Declaran los propietarios ser dueños y
14 propietarios de un Lotes de terrenos signados con los números ONCE y DOCE de
15 la manzana ONCE ubicado en la Urbanización Manta 2000, Sitio Barbasquillo, de la
16 Parroquia y Cantón Manta Con una Superficie total de **QUINIENTOS OCHENTA Y**
17 **CINCO METROS CUADRADOS. FRENTE:** Veintiséis metros y lindera con Avenida
18 dos. **ATRAS:** Veintiséis metros y lindera con los lotes seis y siete. **DERECHO:**
19 Veintidós metros con cincuenta centímetros y lindera con el lote número diez.
20 **IZQUIERDO:** Veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el lote trece.
21 Este bien inmueble fue adquirido por los propietarios por compra realizada a la
22 señora Zandra Briones Quijije y otros, según consta de la Escritura Pública de
23 Compraventa de Derechos y Acciones y Terminacion de Comunidad Hereditaria,
24 autorizada en la Notaría Sexta del cantón Manta, el quince de noviembre del dos
25 mil dieciocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
26 veintisiete de noviembre del dos mil dieciocho.- Predio que a la presente fecha se
27 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA OBJETO DE LA SUBDIVISION-** Con
28 los Antecedentes expuestos los señores **OCTAVIO RAMOS MENESES** y **FRECIA**



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000026207

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

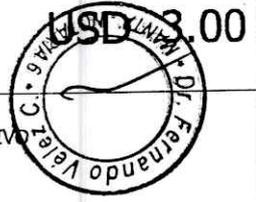
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45029	2021/08/16 16:11	16/08/2021 04:11:00p.m.	687920	

AVOR DE **RAMOS MENESES OCTAVIO C.I.: 0101676708**



CERTIFICADO Nº 2990

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
le Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
 TESORERO(A)	 SUBTOTAL 1 3.00	 USD 3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL

CUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/15

Ficha Registral-Bien Inmueble

5736



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018032
Certifico hasta el día 2021-08-10:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1112806000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 06 agosto 2008

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000, ubicado en el Sitio Barbasquillo

LINDEROS REGISTRALES: LoteS de terrenos signados con los numeros ONCE y DOCE de la manzana ONCE ubicado en la Urbanización Manta 2000, Sitio Barbasquillo, de la Parroquia y Cantón Manta Con una Superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Frente: Veintiséis metros y lindera con Avenida dos.

Atras: Veintiséis metros y lindera con los lotes seis y siete.

Derecho: Veintidós metros con cincuenta centímetros y lindera con el lote número diez.

Izquierdo: Veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el lotecece.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
COMPRA VENTA	COMRAVENTA	1388 viernes, 27 septiembre 1996	895	896
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	400 viernes, 06 noviembre 1998	755	755
DEMANDAS	DEMANDA DE PARTICIÓN DE BIENES	8 lunes, 07 enero 2013	71	79
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	187 viernes, 08 junio 2018	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	491 miércoles, 20 junio 2018	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	290 miércoles, 14 noviembre 2018	7304	7341
COMPRA VENTA	COMRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	3838 martes, 27 noviembre 2018	103251	103272

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA
[1 / 8] COMRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenia inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003,



autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	115	lunes, 08 julio 1968	115	116
COMPRA VENTA	163	jueves, 26 septiembre 1968	178	178

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 27 septiembre 1996

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terrenos signados con los n. once y doce de la Manzana Once, ubicado en la Urbanización Manta 2000, Sitio Barbasquillo, de la Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veintiséis metros y lindera con Avenida dos. POR ATRÁS: Veintiséis metros y lindera con los lotes seis y siete. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros con cincuenta centímetros y lindera con el lote número diez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el lote trece. Superficie total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MIKETTA MORA GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VIAS PUERTOS AREOPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	martes, 21 agosto 1979	1189	1193

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 8] PROHIBICIÓN

Inscrito el: viernes, 06 noviembre 1998

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Número de Inscripción : 400

Número de Repertorio: 3627

Folio Inicial: 755

Folio Final : 755



Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 agosto 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	SALAME ROSADO BETTY LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MIKETA MORA GUSTAVO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1389	viernes, 27 septiembre 1996	895	896
COMPRA VENTA	801	jueves, 19 mayo 1988	2374	2376

Registro de : DEMANDAS

[4 / 8] DEMANDA DE PARTICIÓN DE BIENES

Inscrito el: lunes, 07 enero 2013

Número de Inscripción : 8

Folio Inicial: 71

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 215

Folio Final : 71

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 diciembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PARTICION DE BIENES, a los herederos conocidos Zandra Natividad Briones Quijije, por sus propios derechos y por los que representa del menor Adolfo Emilio Miketta Briones, y a los herederos presuntos y desconocidos del Sr. Gustavo Adolfo Miketta Mora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MIKETTA MORA GUSTAVO ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MIKETTA BRIONES ADOLFO EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	BRIONES QUIJJE ZANDRA NATIVIDAD	VIUDO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MIKETTA SALAME SOFIA JAZMIN	SOLTERO(A)	MANTA
DEMANDANTE	SALAMA ROSADO BETTY LEONOR	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	801	jueves, 19 mayo 1988	2374	2376

Registro de : DEMANDAS

[5 / 8] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: viernes, 08 junio 2018

Número de Inscripción : 187

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3795

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 mayo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Partición de bienes sucesorios y de haber algunas medidas preventivas ordenadas en esta causa quedan sin efecto.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	MIKETTA MORA GUSTAVO ADOLFO		MANTA
DEMANDADO	MIKETTA BRIONES ADOLFO EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	BRIONES QUIJJE ZANDRA NATIVIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MIKETTA SALAME SOFIA JAZMIN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	SALAME ROSADO BETTY LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	8	lunes, 07 enero 2013	71	79

**Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[6 / 8] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN**

Inscrito el: miércoles, 20 junio 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar dentro de la causa 13305-1998-1200 inscrita bajo el No. 400 de fecha 6 de Noviembre de 1998 Of. No. 0867-2018-UJCM-13305-1998-1200 Manta, Junio 19 del 2018

Número de Inscripción : 491

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4086

Folio Final : 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	SALAME ROSADO BETTY LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	MIKETTA MORA GUSTAVO ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	400	viernes, 06 noviembre 1998	755	755

**Registro de : SENTENCIA
[7 / 8] POSESIÓN EFECTIVA**

Inscrito el: miércoles, 14 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 noviembre 2018

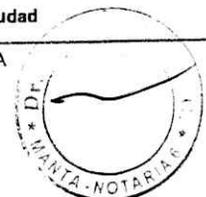
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA.- BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. GUSTAVO ADOLFO MIKETTA MORA. *EL PREDIO UBICADO EN EL PROGRAMA CIRCUNVALACIÓN INCOM CIA.LTDA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 112,00M2. PREDIO QUE A LA FECHA TIENEN GRAVAMEN VIGENTES. *POSESIÓN EFECTIVA SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BRIONES QUIJJE ZANDRA NATIVIDAD	VIUDO(A)	MANTA



BENEFICIARIO MIKETTA BRIONES ADOLFO EMILIO SOLTERO(A)
 BENEFICIARIO MIKETTA SALAME SOFIA JAZMIN SOLTERO(A)
 CAUSANTE MIKETTA MORA GUSTAVO ADOLFO NO DEFINIDO



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	801	jueves, 19 mayo 1988	2374	2376

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: martes, 27 noviembre 2018

Número de Inscripción : 3838

Folio Inicial: 103251

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7826

Folio Final : 103251

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD lotes de terrenos signados con los números ONCE Y DOCE de la MANZANA ONCE de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el Sitio Barbasquillo, del Cantón Manta. El señor OCTAVIO RAMOS MENESES de estado civil casado con la señora Frecia Noemi Lourde Freile Ferrin. Terminación de comunidad: En virtud de que el señor OCTAVIO RAMOS MENESES, es propietario de los Gananciales, Derechos y Acciones de los lotes de terreno, descrito en la cláusula tercera del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MIKETTA MORA GUSTAVO ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	RAMOS MENESES OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIKETTA SALAME SOFIA JAZMIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIKETTA BRIONES ADOLFO EMILIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRIONES QUIJIJE ZANDRA NATIVIDAD	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

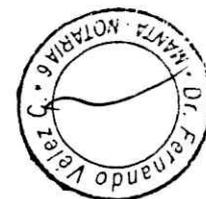
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RAMOS MENESES OCTAVIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018032 certifico hasta el día 2021-08-10, la Ficha Registral Número: 5736.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082021-039575**

N° ELECTRÓNICO : 212303

Fecha: 2021-08-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-28-17-000

Ubicado en: AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 292.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0101676708	RAMOS MENESES-OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 54,697.50

CONSTRUCCIÓN: 113,986.14

AVALÚO TOTAL: 168,683.64

SON: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 64/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

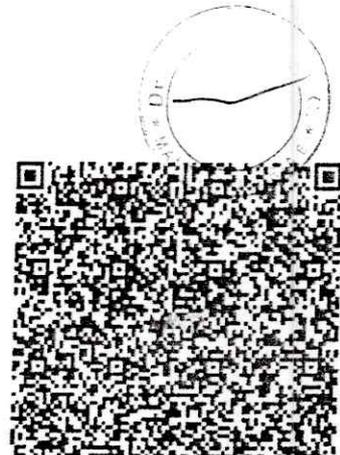
Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



14018861OPTJV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-08-03

N° SU-082021-000255

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **RAMOS MENESES OCTAVIO** con C.C. **0101676708**, ficha registral nro. 5736 ubicado en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 585.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #5736: (COMPRVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.)585.00 m2

FRENTE: 26.00 m AVENIDA 2
ATRAS: 26.00 m LOTES 6 Y 7
COSTADO DERECHO: 22.50 m LOTE N° 10
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m LOTE 13
ÁREA TOTAL: 585.00 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO : 292.50 m2

FRENTE: 13.00 m - Lindera con Avenida 2 de la urbanización.
ATRAS: 13.00 m - Lindera con lote N°7.
COSTADO DERECHO: 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m -Lindera con lote N°13.
ÁREA TOTAL: 292.50 m2
CLAVE CATASTRAL: 1-11-28-17-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO : 292.50 m2

FRENTE: 13.00 m - Lindera con avenida 2 de la urbanización.
ATRAS: 13.00 m - Lindera con lote N°06.
COSTADO DERECHO: 22.50 m - Lindera con lote N°10.
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.
ÁREA TOTAL: 292.50 m2
CLAVE CATASTRAL: 1-11-28-18-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



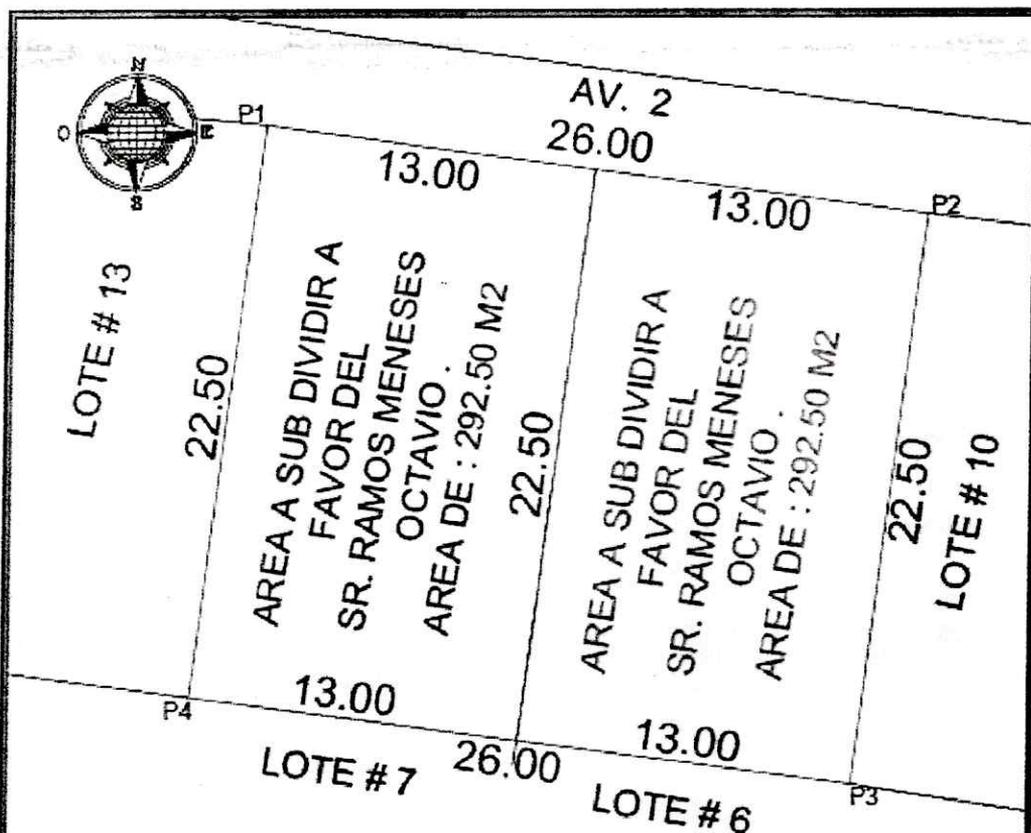
167956JNACOE2



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



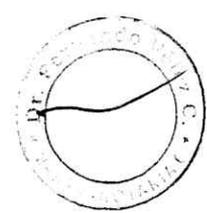


DETALLE	
AREA SEGUN COCULTURA A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO.	292.50 M2
AREA A SUB DIVIDIR A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO.	292.50 M2
AREA A SUB DIVIDIR A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO.	292.50 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	627786.23	8894078.78
2	627611.89	8894076.28
3	627806.18	8894062.98
4	627782.42	8894058.46



UBICACION
LOTES DE TERRENO 11 Y 12 DE LA M. 11 DE LA UBICACION MANTA 889 DEL CANTÓN MANTA.





N° AU-082021-000534

Manta, martes 03 agosto 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **RAMOS MENESES OCTAVIO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **RAMOS MENESES OCTAVIO**, ubicado en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13.00 m - Lindera con Avenida 2 de la urbanización.

ATRAS: 13.00 m - Lindera con lote N°7.

COSTADO DERECHO: 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.

COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m - Lindera con lote N°13.

Área total: 292.50 m²

Clave catastral: 1-11-28-17-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1550MURCQTUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>



N° 082021-039609

Manta, miércoles 04 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-28-17-000 perteneciente a RAMOS MENESES OCTAVIO con C.C. 0101676708 ubicada en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$168,683.64 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 64/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



140222BQ2Q7BX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082021-039612

Manta, miércoles 04 agosto 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RAMOS MENESES OCTAVIO** con cédula de ciudadanía No. **0101676708**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140225XATAXL0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082021-039576**

N° ELECTRÓNICO : 212304

Fecha: 2021-08-03*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 1-11-28-18-000**Ubicado en:** AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 292.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0101676708	RAMOS MENESES-OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 54,697.50**CONSTRUCCIÓN:** 113,986.14**AVALÚO TOTAL:** 168,683.64**SON:** CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 64/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021

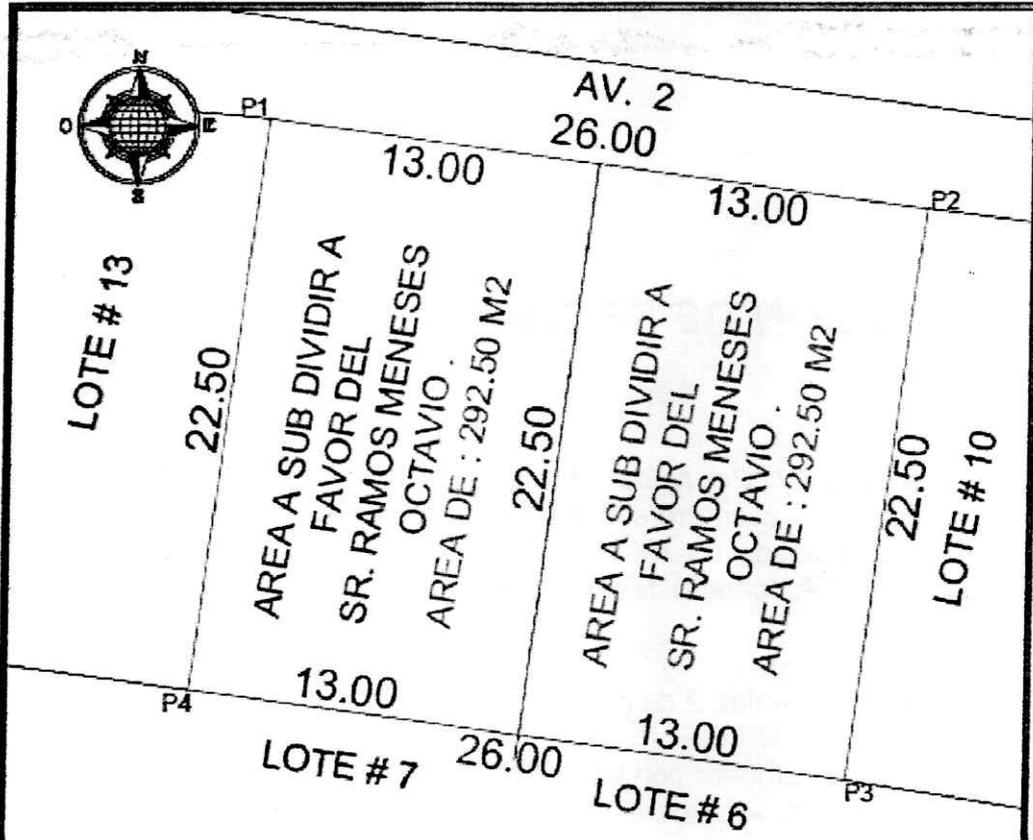
Código Seguro de Verificación (CSV)



140189R1BJ0JJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web





DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO .	292.50 M2
AREA A SUB DIVIDIR A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO .	292.50 M2
AREA A SUB DIVIDIR A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO .	292.50 M2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	627786.28	8884078.78
2	627811.89	8884076.29
3	627888.19	8884062.98
4	627785.42	8884061.46

UBICACION
LOTES DE TERRENO 11 Y 12 DE LA LOTE 11 DE LA UBICACION MANTA 328 DEL CANTON MANTA.



N° AU-082021-000535

Manta, martes 03 agosto 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **RAMOS MENESES OCTAVIO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **RAMOS MENESES OCTAVIO**, ubicado en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13.00 m - Lindera con avenida 2 de la urbanización.**ATRAS:** 13.00 m - Lindera con lote N°06.**COSTADO DERECHO:** 22.50 m - Lindera con lote N°10.**COSTADO IZQUIERDO:** 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.**Área total:** 292.50 m²**Clave catastral:** 1-11-28-18-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1551C1DOSE7AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>



N° 082021-039610

Manta, miércoles 04 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-28-18-000 perteneciente a RAMOS MENESES OCTAVIO con C.C. 0101676708 ubicada en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$168,683.64 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 64/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



140223YG5CNZO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082021-039612

Manta, miércoles 04 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RAMOS MENESES OCTAVIO** con cédula de ciudadanía No. **0101676708**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

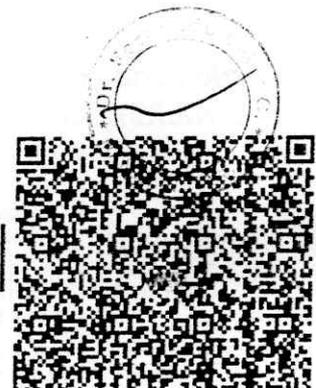
Fecha de expiración: sábado 04 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140225XATAXL0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2021-08-03

Nº SU-082021-000255

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **RAMOS MENESES OCTAVIO** con C.C. **0101676708**, ficha registral nro. 5736 ubicado en AV. N 2 MZ-11 LOTES 11 Y 12 URB. MANTA 2000, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 585.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #5736: (COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.) 585.00 m²

FRENTE: 26.00 m AVENIDA 2
ATRAS: 26.00 m LOTES 6 Y 7
COSTADO DERECHO: 22.50 m LOTE N° 10
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m LOTE 13
ÁREA TOTAL: 585.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO : 292.50 m²

FRENTE: 13.00 m - Lindera con Avenida 2 de la urbanización.
ATRAS: 13.00 m - Lindera con lote N°7.
COSTADO DERECHO: 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m - Lindera con lote N°13.
ÁREA TOTAL: 292.50 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-28-17-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO : 292.50 m²

FRENTE: 13.00 m - Lindera con avenida 2 de la urbanización.
ATRAS: 13.00 m - Lindera con lote N°06.
COSTADO DERECHO: 22.50 m - Lindera con lote N°10.
COSTADO IZQUIERDO: 22.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.
ÁREA TOTAL: 292.50 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-28-18-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE RAMOS MENESES OCTAVIO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 02 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



167956JNACOE2



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 010167670-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS MENESES OCTAVIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
GUARAINAG

FECHA DE NACIMIENTO **1960-08-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FRECIA NOEMI LOURDE
FREILE FERRIN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS CESAR AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENESES SARMIENTO EUFEMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-01-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-06





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 3

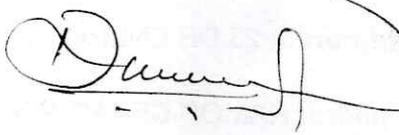
JUNTA No. 0004 MASCULINO



N° 18931638

CC N: 0101676708

RAMOS MENESES OCTAVIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 18 AGO 2021 

.....
Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 0101676708**Nombres del ciudadano:** RAMOS MENESES OCTAVIO**Condición del cedulao:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/PAUTE/GUARAINAG**Fecha de nacimiento:** 1 DE AGOSTO DE 1960**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** INGENIERO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE**Fecha de Matrimonio:** 23 DE ENERO DE 1981**Nombres del padre:** RAMOS CESAR AUGUSTO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** MENESES SARMIENTO EUFEMIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 8 DE ENERO DE 2019**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-612-60621



210-612-60621

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130348070-9

APellidos y Nombres: FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE
Lugar de nacimiento: MANABI CHONE
Fecha de nacimiento: 1962-07-03
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: CASADO
OCTAVIO RAMOS MENESES




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA
E43434242

APellidos y Nombres del Padre: FREILE NORBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: FERRIN MERCEDES
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-01-04
Fecha de Expiración: 2026-01-04

NOTARIA SEXTO
FERNANDO VÁZQUEZ
NOTARIO

Director General: *Fernando Vázquez*
Firma del Cedulado: *Fernando Vázquez*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
JUNTA Nº: 0002 FEMENINO

Nº 71340720
1303480709

CC Nº: 1303480709

FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE



Fernando Vázquez



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ...*et*... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 18 ACO 2021

Dr. Fernando Vázquez Cabañas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303480709

Nombres del ciudadano: FREILE FERRIN FRECIA NOEMI LOURDE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS MENESES OCTAVIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 1981

Nombres del padre: FREILE NORBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERRIN MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ MARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-612-60684



218-612-60684

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

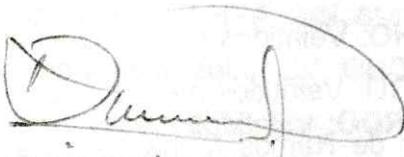
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **NOEMÍ LOURDE FREILE FERRIN**, proceden a realizar la subdivisión del bien
2 inmueble compuesto actualmente de solar y construcción ubicado en la Avenida N
3 2, manzana Once, lotes once y doce de la Urbanización Manta Dos mil, de la
4 parroquia y cantón Manta, según Aprobación de Subdivisión número SU-082021-
5 000255, bien inmueble que quedaría de la siguiente forma: **PRIMER**
6 **LOTE**.- Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**: trece
7 metros y Lindera con Avenida dos de la urbanización. **ATRÁS**: Trece y Lindera con
8 lote Número siete. **COSTADO DERECHO**: Veintidós metros cincuenta centímetros
9 y Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio. **COSTADO**
10 **IZQUIERDO**: Veintidós metros cincuenta centímetros y Lindera con lote Número
11 trece. **ÁREA TOTAL**: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS COMA CINCUENTA
12 **METROS CUADRADOS**, CLAVE CATASTRAL: 1-11-28-17-000. **SEGUNDO**
13 **LOTE**.- Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : **FRENTE**:
14 Trece metros y Lindera con avenida dos de la urbanización. **ATRÁS**: Trece metros y
15 Lindera con lote Número seis. **COSTADO DERECHO**: Veintidós metros cincuenta
16 Lindera con lote Número diez. **COSTADO IZQUIERDO**: Veintidos metros cincuenta
17 centímetros y Lindera con área a subdividir a favor de Ramos Meneses Octavio.
18 **ÁREA TOTAL**: **ÁREA TOTAL**: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS COMA
19 **CINCUENTA METROS CUADRADOS**, Y CLAVE CATASTRAL NUMERO: 11-28-18-
20 000. **CUARTA: ACEPTACIÓN**.- Los comparecientes, señores **OCTAVIO RAMOS**
21 **MENESES** y **FRECIA NOEMÍ LOURDE FREILE FERRIN**, aceptan la presente
22 Subdivisión del terreno por estar conformes con lo establecido en las
23 cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses,
24 otorgándose el más amplio y general finiquito. **QUINTA: CUANTIA**.- La
25 cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.-
26 **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- Se faculta a los comparecientes,
27 para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
28 inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE**

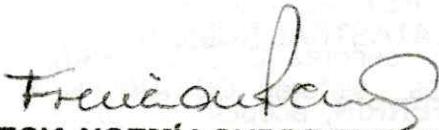


1 **ESTILO.** - Usted señor Notario se dignará agregar las demás
2 cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de
3 esta Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
4 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
5 que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta
6 que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número :
7 trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro, del Foro de Abogados,
8 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
9 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
10 comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en
11 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
12 todo cuanto. **DOY FE.-**

13
14
15 

17 **OCTAVIO RAMOS MENESES**

18 **C.C.No. 010167670-8**

19
20 

21 **FRECIA NOEMÍ LOURDE FREILE FERRIN**

22 **C.C.No. 130348070-9**



23
24 

25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello contiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

18 AGO. 2021


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA.



EL NOTA...